

**ADQUISICIÓN NIVEL I N° 020-2022-AGROBANCO**  
**"Contratación del Servicio de Validación y Revisión del Modelo de Prevención de Delitos - Sistema Anticorrupción en Agrobanco"**  
**VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

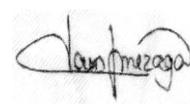
CONTENIDO SOBRE TECNICO		RISK CONSULTING S.A.C.	
		PRESENTACION	
		SI	NO
<b>Documentación de Presentación Obligatoria</b>			
a	• Copia simple de la Constancia de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores de OSCE: <b>Registro de Servicios</b> .	X	
b	• Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - <b>Anexo N° 01</b> .	X	
c	• Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente sección - <b>Anexo N° 02</b> .	X	
d	• Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato - <b>Anexo N° 03</b> . En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio.	X	
e	• Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - <b>Anexo N° 04</b> .	NO APLICA	
f	• <b>Anexo N° 05</b> - Declaración Jurada para proveedores y contrapartes, la cual deberá incluir los nombres y apellidos completos y tipo y número de documento de identidad en caso se trate de persona natural o razón social en caso se trate de una persona jurídica. Debiendo contener además la identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente capital social o participación de la persona jurídica y el nombre del representante legal, asimismo deberá señalar en esta declaración jurada los antecedentes penales del personal consignado.	X	
g	• <b>Anexo N° 06</b> - Declaración Jurada sobre Plazo de ejecución del servicio.	X	
h	• Declaración jurada del postor mediante la cual precise contar con una experiencia mínima de 3 años en la participación en el mercado nacional o internacional brindando asesorías y/o consultorías en compliance corporativo, modelos de prevención de delitos empresarial, conforme lo requerido en los términos de referencia. A fin de validar esta experiencia, el postor deberá presentar la copia de los contratos suscritos.		* Ver nota
<b>Documentación de presentación facultativa</b>			
a	• Criterios de evaluación: Documentación que acredite la experiencia del postor - <b>Anexo N° 07</b> .		X
b	• Mejora en el Plazo de ejecución del Servicio, <b>Anexo N°06</b> .		X
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	

Lima, 25 de noviembre del 2022

**Nota:** , dado que no presento la documentación que acredite la experiencia del postor y del cual es materia del presente proceso de contratación; por el contrario, adjunto contratos ejecutados por una empresa vinculada. En virtud de ello, el Comité de Selección declaró NO ADMITIDA dicha propuesta por no cumplir con el requerimiento técnico mínimo obligatorio establecido en las bases. Toda vez que la experiencia del postor consiste en demostrar la destreza adquirida por la habitual prestación del servicio que constituye el giro del negocio.

  
Valentín Alvarado, Giovanni

  
AGROBANCO  
BANCO AGROPECUARIO  
Oscar Schreiber Salinas  
Analista  
División de Fondos Especiales  
OSCAR SCHREIBER

  
Jara Amezaga, Laura Gabriela